Gac Sanit. 2025;39(S2):802

Gaceta Sanitaria

https://www.gacetasanitaria.org

997 - CLÚSTER DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ESPECIAL DE LEGIONELOSIS EN LA PALMA DEL CONDADO 2024

B. Botello, I. Babio de Pablos, E. Alonso, C. Arjona, M. Nieto

Distritos Sanitarios Huelva-Costa Condado-Campiña, Servicio Andaluz de Salud.

Resumen

Antecedentes/Objetivos: El 7 de julio de 2024 se declaró un caso de neumonía por legionelosis en un hombre de 84 años residente en La Palma del Condado (Huelva), posteriormente el 5 de agosto se declaró otro caso en un hombre de 60 años residente en el mismo municipio. Tras la declaración del último caso se definió la existencia de un clúster de vigilancia epidemiológica especial en dicho municipio. El objeto es describir el clúster de legionelosis y las medidas tomadas, así como analizar factores de riesgo asociados a su aparición.

Métodos: Estudio descriptivo lugar, tiempo, persona. Realización de encuestas epidemiológicas según modelo del protocolo. Definición de caso. Estudio ambiental. Se identificó la zona de actuación preferente, detallando las instalaciones de riesgo que pudieron estar relacionadas con los casos notificados, según los datos aportados en las encuestas epidemiológicas, incluyendo la movilidad urbana descrita en la misma. Se procedió a la toma de muestras ambientales, para poder relacionar los casos declarados con la exposición a una posible instalación de riesgo.

Resultados: Los casos detectados fueron dos hombres de 84 y 60 años, con fecha de inicio de síntomas el 6 de julio y el 2 de agosto. Ambos presentaron un cuadro de neumonía con antigenuria frente a *Legionela pneumophila* serogrupo 1. En el primer caso se identificaron como instalaciones relevantes, dos sistemas de agua sanitaria y un sistema de riego por aspersión. En el segundo caso, una instalación de lavado de vehículos y un riego por aspersión. Posteriormente, se ampliaron las instalaciones relevantes a 6 riegos por aspersión y una fuente ornamental. Como posible fuente se

0213-9111 © 2025 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados

identificó la instalación de lavado de vehículos utilizada por el segundo caso, pues constituía una zona de paso en el traslado diario del primer caso. Se tomó muestra de dicha instalación para determinación por PCR, y se obtuvo detección de *Legionella* spp y *Legionella pneumophila* por lo que se tomó otra muestra para determinación de *Legionella* por cultivo, resultando positivo con $1{,}6 \times 10^3$ ufc/l *L. pneumophila*-serogrupo I. Se instó a mantener la instalación sin funcionamiento, a realizar limpieza y desinfección y a tomar de muestra de verificación tras los 15 días de haber realizado la misma.

Conclusiones/Recomendaciones: Agrupación de dos casos de *Legionella* en el mismo municipio correspondientes a un clúster de Vigilancia Epidemiológica especial en el que se identificó una fuente de exposición, lavadero de coches, para uno de los casos con aislamiento ambiental de legionela. Representar gráficamente casos e instalaciones de riesgo de legionelosis ayuda a identificar el origen de la infección. El uso de secuenciación genómica permitiría identificar la coincidencia genética entre muestras ambientales y humanas.

0213-9111 © 2025 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados